



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
2009 - 2014

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA

SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

ADMINISTRACIÓN 2009-2014

"LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA EN MARCHA, CONSTRUYENDO
UN CANTÓN DIGNO PARA TODOS"...

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

www.guachapala.gob.ec

Telefax: 2284196 - 2284205

Acta No.19

Toma la palabra el Ingeniero Francisco Luzuriaga, y dice compañeros Concejales en vista que el señor Alcalde me dirigió un oficio hoy para que presida la sesión, el mismo se da lectura con fecha veinte y seis de abril del dos mil once dirigido al Ingeniero Francisco Luzuriaga, Vicealcalde del Cantón Guachapala, tengo a bien informarle a usted y por su digno intermedio al Concejo y a la Comisión de Mesa, que por llevarse a efecto una reunión de trabajo con el señor Ministro de Agricultura en la Ciudad de Macas el día miércoles veinte y siete de abril del dos mil once, encargo de la mejor manera la dirección de la sesión ordinaria de Concejo, la misma que se llevará a cabo el día indicado, particular que comunica para los fines legales pertinentes, Atentamente Tecnólogo Raúl Delgado Alcalde de Guachapala. En la Ciudad y Cantón Guachapala a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil once cuando son las quince horas con diez minutos previa convocatoria por parte del Señor Alcalde Tecnólogo Raúl Delgado se reúnen los Señores Concejales en sesión ordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día. **Primero.-** Constatación del Quórum e instalación de la Sesión. **Segundo.-** Lectura y Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del treinta de marzo del dos mil once. **Tercero.-** Análisis y Resolución del Financiamiento otorgado por el Banco del Estado por \$ 172.513,71 (Crédito 68.540,23 y 68.540,22 no reembolsable), destinado a financiar la ejecución del Proyecto de Inversión Obras de Mitigación y Prevención de Riesgos Encausamiento y Protección de la Quebrada de Shushcurrum entre las Calles Tres de Noviembre y Mariscal Sucre. **Cuarto.-** Aprobación de la Asignación Presupuestaria para el Servicio del Crédito \$ 35.433,26 destinado a financiar la ejecución del Proyecto de Inversión Obras de Mitigación y Prevención de Riesgos - Encausamiento y Protección de la Quebrada de Shushcurrum entre las Calles Tres de Noviembre y Mariscal Sucre. **Quinto.-** Clausura de la sesión. **Primero.-** Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión. Por intermedio de Secretaría se constata el quórum reglamentario contando con la presencia de los señores Concejales: Señor Paulo Cantos, Señor Segundo Chungata, Señora Claudina Gualpa, Señora Marina López, Ingeniero Francisco Luzuriaga, Ingeniero Servio Ordoñez. Señor Concejal Esteban Toledo. En vista de contar con la presencia de los señores Concejales en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad del Cantón Guachapala y al existir el Quórum legal el señor Alcalde Encargado declara instalada la sesión y pone a consideración el orden del día. El señor Concejal Servio Ordoñez, mociona que se de por aprobado el orden del día. El señor Concejal Esteban Toledo, apoya la moción se toma votación por unanimidad los señores Concejales votan a favor de la moción **Segundo.-** Lectura y Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del treinta de marzo del dos mil once. El señor Alcalde Encargado pregunta si tienen alguna inquietud del acta. La señora Concejala Claudina Gualpa, mociona que se de por aprobado el Acta de la sesión ordinaria del treinta de marzo del dos mil once. El señor Concejal Paulo Cantos, apoya la moción, se toma votación, señor Concejal Paulo Cantos vota a favor de la moción, señor Concejal Segundo Chungata, vota a favor de la moción, señora Concejala Claudina Gualpa, vota a favor de la moción, señora Concejala Marina López, vota a favor de la moción, el Ingeniero Francisco Luzuriaga, no vota, señor Concejal Servio Ordoñez, vota a favor de la moción, señor Concejal Esteban Toledo, vota a favor de la moción. Seis votos a favor de la moción. **Tercero.-** Análisis y Resolución del Financiamiento otorgado por el Banco del Estado por \$ 172.513,71 (Crédito 68.540,23 y 68.540,22 no reembolsable), destinado a financiar la ejecución del Proyecto de inversión Obras de Mitigación y Prevención de Riesgos - Encausamiento y Protección de la Quebrada de Shushcurrum entre las Calles Tres de Noviembre y Mariscal Sucre. El señor Alcalde Encargado dice compañeros el Ingeniero nos va a informar sobre el punto tres del orden del día. Interviene el Ingeniero Ramiro Estrella, y dice señor Alcalde, señores Concejales es el trámite que se está continuando para la obtención del crédito que es para la firma definitiva, el crédito como ustedes conocen es para la protección de la Quebrada Shushcurrum o lo que se ha llamado el pequeño malecón para la quebrada, el total del proyecto es de Ciento Setenta y Dos Mil Quinientos Trece dólares con Setenta y Un centavos, de esto el veinte punto cinco por ciento que corresponde a Treinta y Cinco Mil Cuatrocientos Treinta y Tres dólares con Veinte y Seis centavos es nuestra contraparte de la Municipalidad, Los Sesenta y Ocho Mil Quinientos Cuarenta con Veinte y Tres es crédito, es un préstamo que nos va a dar el Banco del Estado para cinco años y los Sesenta y Ocho Mil Quinientos Cuarenta con Veinte y Dos es decir el saldo eso es no reembolsable, eso nos da la Secretaría General de Riesgos y lo que estamos pidiendo allí es la aprobación del Concejo que son dos requisitos que nos pide el Banco del Estado, para concluir el trámite y prácticamente para transferir los recursos. El Señor Alcalde Encargado, hace una pregunta al Ingeniero Ramiro Estrella, aquí previo esta resolución existe el proyecto ya. El Ingeniero Ramiro Estrella, dice que si para la aprobación del crédito primero piden el proyecto está presentado, está totalmente abalizado por SENPLADES. El señor Alcalde Encargado, dice en el punto cuatro está que el Municipio pone Treinta y Cinco Mil dólares de donde viene esa asignación. El Ingeniero Ramiro Estrella, dice el treinta y cinco es únicamente para pagar del IVA pero ese IVA a la vez nosotros recuperamos, entonces aquí más o menos es para que la Municipalidad participe del financiamiento. La señora Concejala Claudina Gualpa, pregunta al Ingeniero Ramiro Estrella, de que partida se coge ese dinero. El Ingeniero Ramiro Estrella, dice hay una partida que se llama Devoluciones del IVA, entonces de nuestra parte descargamos ese IVA pero nos regresa el SRI. El señor Alcalde Encargado, dice y eso no está contemplado en Gastos Corrientes o en que partida está. El Ingeniero Ramiro Estrella, dice en Gastos de Inversión. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice si está contemplado en la partida presupuestaria si consta allí. El Ingeniero Ramiro Estrella dice si de todos los años porque de cada cosa que el Municipio compra pagamos el IVA por ejemplo hay meses que pagamos Dieciocho Mil en IVA, Veinte Mil dependiendo, entonces eso hacemos el trámite que ahora es automatizado y luego nos devuelven. El señor Alcalde Encargado dice y como le sacan eso de los Treinta y Cinco Mil Quinientos, como dicen es variable ya tienen el cálculo estimado que llega a esa cantidad. El Ingeniero Ramiro Estrella, dice más o menos es por el año, de acuerdo al año anterior por ejemplo este año tenemos Ciento Cuarenta Mil del IVA. El señor Concejal Paulo Cantos, dice que más falta para terminar el tema con el Banco del Estado. El Ingeniero Ramiro Estrella, dice solo estos dos puntos, la apertura de una cuenta que prácticamente está abierta en el Banco Central para la transferencia de los fondos, estos son los dos últimos requisitos con esto el señor Alcalde firma, y se recibe el dinero y hay que tomar en cuenta no es el endeudamiento de los Ciento Setenta y Dos Mil, es Sesenta y Ocho Mil Quinientos Cuarenta, sino que allí está el total del proyecto que así le toma el Banco, ahora se tiene que resolver. El señor Alcalde Encargado, dice compañeros el análisis es lo que ya nos explicó el Ingeniero, nosotros tenemos que sacar una resolución para que ellos ya depositen el dinero en la cuenta, porque incluso compañeros tiene que ir en el orden del día porque aquí hay tres instancias el BEDE Gestión de Riesgos y la Municipalidad y los Sesenta y Ocho Mil dólares el Municipio se endeuda ante el Banco del Estado, los Sesenta y Ocho Mil es de Gestión de Riesgos que nos dan para el

... "Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia..."

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA
SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL
ADMINISTRACIÓN 2009-2014

“LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA EN MARCHA, CONSTRUYENDO
UN CANTÓN DIGNO PARA TODOS”...

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre www.guachapala.gob.ec

Telefax: 2284196 - 2284205

proyecto y los Treinta y Cinco Mil es una contraparte municipal ya nos explicó, los Treinta y Cinco Mil de donde viene y como es el trámite de la devolución del IVA. El señor Concejal Paulo Cantos, mociona que resolvamos aprobar el Financiamiento otorgado por el Banco del Estado por \$ 172.513,71 (Crédito 68.540,23 y 68.540,22 no reembolsable), destinado a financiar la ejecución del Proyecto de inversión, Obras de Mitigación y Prevención de Riesgos, Encausamiento y Protección de la Quebrada de Shushcurrum entre las Calles Tres de Noviembre y Mariscal Sucre. La señora Concejala Claudina Gualpa, apoya la moción, se toma votación. El señor Concejal Paulo Cantos, vota a favor de la moción, señor Concejal Segundo Chungata, vota a favor de la moción, señora Concejala Claudina Gualpa, vota a favor de la moción, señora Concejala Marina López, vota a favor de la moción, el Ingeniero Francisco Luzuriaga, no vota, señor Concejal Servio Ordóñez, vota a favor de la moción, señor Concejal Esteban Toledo, vota a favor de la moción. Seis votos a favor de la moción. **Cuarto.-** Aprobación de la Asignación Presupuestaria para el Servicio del Crédito \$ 35.433,26 destinado a financiar la ejecución del Proyecto de inversión Obras de Mitigación y Prevención de Riesgos - Encausamiento y Protección de la Quebrada de Shushcurrum entre las Calles Tres de Noviembre y Mariscal Sucre. El señor Alcalde Encargado, pregunta al Ingeniero Ramiro Estrella, Asignación Presupuestaria para el Servicio del Crédito, se entiende que en el otro punto ya hicimos el crédito. El Ingeniero Ramiro Estrella, dice allí ustedes solamente están aprobando el financiamiento. El señor Concejal Paulo Cantos, dice este dinero es del IVA dos mil once o del IVA dos mil diez. El Ingeniero Ramiro Estrella dice es del IVA dos mil once. La señora Concejala Marina López, mociona la Aprobación de la Asignación Presupuestaria para el Servicio del Crédito \$ 35.433,26 destinado a financiar la ejecución del Proyecto de inversión Obras de Mitigación y Prevención de Riesgos Encausamiento y Protección de la Quebrada de Shushcurrum entre las Calles Tres de Noviembre y Mariscal Sucre. El señor Concejal Paulo Cantos, apoya la moción, se toma votación el señor Concejal Paulo Cantos, vota a favor de la moción, señor Concejal Segundo Chungata, vota a favor de la moción, señora Concejala Claudina Gualpa, vota a favor de la moción, señora Concejala Marina López, vota a favor de la moción, Ingeniero Francisco Luzuriaga, no vota, señor Concejal Servio Ordóñez, vota a favor de la moción, señor Concejal Esteban Toledo, vota a favor de la moción. Seis votos a favor de la moción. **Quinto.-** Clausura de la sesión. El señor Alcalde Encargado agradece la presencia de los señores Concejales y declara clausurada la sesión siendo las quince horas con treinta y ocho minutos. Para constancia firma el señor Alcalde y la Secretaria que certifica.

Ing. Francisco Luzuriaga
ALCALDE (E)

Sra. Ligia López L
SECRETARIA